

LA SERENA, 17 MAR 2015

DECRETO Nº 812 / 15

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley Nº 20.798 de Presupuesto del Sector Público Año 2015; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto Nº 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2015, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley Nº 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la entrega al Concejo Comunal de la propuesta del Presupuesto 2015 para su estudio en Sesión Ordinaria Nº962 de fecha 15 de Octubre de 2014 ; la aprobación del Presupuesto Municipal 2015 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº 968 de fecha 03 de Diciembre de 2014; el Decreto 4993 de fecha 31 de Diciembre de 2014 que aprueba la Desagregación del Presupuesto Municipal; y las facultades inherentes a mi cargo:

**DECRETO**

**Apruébese la Primera Modificación Presupuestaria año 2015, con el siguiente "AUMENTO DE INGRESOS", "AUMENTO DE GASTOS" Y "DISMINUCIÓN DE GASTOS":**

AUMENTA INGRESOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
05	03	002	CxC Transferencias Corrientes; De Otras Entidades Públicas; De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	240.244
05	03	003	CxC Transferencias Corrientes; De Otras Entidades Públicas; De la Subsecretaría de Educación	15.516.786

13	03	002	CxC Transferencias para Gastos de Capital; De Otras Entidades Públicas; De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	609.699
<b>TOTAL AUMENTA INGRESOS</b>				<b>16.366.729</b>

<b>AUMENTA GASTOS</b>				
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO M\$</b>
22	08	001	CxP Bienes y Servicios de Consumo; Servicios Generales; Servicios de Aseo	125.000
24	01	002	CxP Transferencias Corrientes; Al Sector Privado; Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art.13, DFL N°1, 3063-80	15.516.786
29	04		CxP Adquisición de Activos No Financieros; Mobiliarios y Otros	34.378
29	05	001	CxP Adquisición de Activos No Financieros; Máquinas y Equipos; Máquinas y Equipos de Oficina	3.673
29	06	001	CxP Adquisición de Activos No Financieros; Equipos Informáticos; Equipos Computacionales y Periféricos	10.000
31	02	004	CxP Iniciativas de Inversión; Proyectos; Obras Civiles	732.166
34	07	022	CxP Servicio de la Deuda; Deuda Flotante; Deuda Flotante – Iniciativas de Inversión	11.008
34	07	031	CxP Servicio de la Deuda; Deuda Flotante; Deuda Flotante - Bienes y Servicios de Consumo	44.877
<b>TOTAL AUMENTA GASTOS</b>				<b>16.477.888</b>

DISMINUYE GASTOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
31	02	004	CxP Iniciativas de Inversión; Proyectos; Obras Civiles	111.159
<b>TOTAL DISMINUYE GASTOS</b>				<b>111.159</b>



**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ROBERTO JACOB JURE**  
ALCALDE DE LA SERENA

**DISTRIBUCION**

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
  - Dirección de Presupuesto
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Sección Contabilidad
  - Tesorería Municipal
  - Administrador Municipal
  - Contraloría Interna
  - Asesoría Jurídica
  - Secretaría de Planificación
  - Sección de Presupuestos
  - Secretaría Municipal
  - Oficina de Partes
- RJJ / LMV / MAR / CES / MPV / ACG / jdc